

FLORIDA  
JUEVES  
**29**  
de ENERO  
1925

# BANDERA BLANCA

A nuestros suscriptores

Rogámosle que si desea  
presente a esta Administración  
cualquier deficiencia nota-  
da en el recibo del periódico,  
a fin de que podamos  
proceder de inmediato a cor-  
regir el mal.

Teléf. La Cooperativa

TODO POR LA PATRIA

Aparece los Lunes y Jueves

## CANDIDATOS NACIONALISTAS

EN LA JORNADA CIVICA DEL 8 DE FEBRERO PROXIMO

### LAS ELECCIONES PROXIMAS

La promesa que hizo el Sr Serrato al ocupar la Presidencia de la República, de mantener la mas estricta neutralidad en las contiendas electorales, la reitera ahora por medio de una circular pasada por el Ministro del Interior a los Jefes de Pucia.

Quiere el Presidente que los institutos de su dependencia, cumplan la misión que las leyes les imponen, muy distinta, por cierto, de la que les encomendaban los que anteriormente ocuparon la mas alta magistratura de la Nación.

Si asiduamente se repitieran las vergonzosas intervenciones políticas en las actas electorales, no sería en la sucesencia del primer magistrado, sino que serian actos que por cuenta propia retribuirian funcionarios, servidores del antiguo régimen que presenciaran hacer méritos, en la creencia de que los tiemposidos pueden volver; pero es seguro que ahora, a diferencia de antes, no quedarían las transgresiones en la impunidad, ni serian recompensados los transgresores.

Como dice muy bien la circular referida, el ciudadano que vota llena la mas alta función del Estado y está investido de la dignidad primera de la democracia. El Ejecutivo unipersonal no considera ahora, como consideraba antes, que los electores deban ser sólo la comarca que acompaña a los actores en la gran farsa democrática, que durante tantos años se ha venido representando. Les reconoce su misión de verdaderos gobernantes, cuyo función delega a los que la mayoría de ellos elige.

Todo elector, al dirigirse a las urnas para hacer uso del derecho que las leyes le confieren y a cumplir el deber que la moral le impone, lo hará en la seguridad de que no será coaccionado, por aquellos que tienen por misión ampararle en el ejercicio de sus derechos, y si lo fuere, está en el deber de hacerse respetar y hacer respetar su derecho, no constituyendo que la coacción en el ejercido quede impune, para satisfacción de sí mismo y de la sociedad.

Cualquier coacción debe ser inmediatamente puesta en conocimiento de los superiores de aquí que le asiente, a fin de que le convenzan de que las sanciones que el Ministro del Interior recuerda, no son vanas prevenciones.

Por vez primera, podrán los nacionalistas ejercer el derecho del sufragio sin recelos ni temores, dando su voto al partido que ha demostrado saber sacrificarse por la Patria, no dejándola caer en la abyección a que querían sumirla los eternos mandones, matando la conciencia nacional, para poder perpetuarse en el mando.

El Partido Blanco, apesar de las presiones ejercidas por el oficialismo, apesar de las coacciones policiales, y apesar de las represalias, en cada nueva justa democrática ha demostrado haber aumentado su caudal electoral. En la última, no obstante los vergozosos fraudes de Paysandú y de Rio Negro y no obstante haber tenido lugar con unos registros que con tantos años de dominación habían convertido los colorados en arma suya, obtuvo el Partido Nacional una tan nutrida votación, que hizo tambalear el vetusto edificio colorado, con inminente peligro de convertirse en ruinas.

Nunca los blancos han luchado en tan favorables condiciones como ahora, que lo hacen con registros que ofrecen el máximo de garantías, y ocupando la Presidencia un ciudadano que por el honor y el decoro de la alta investidura que ostenta, no consiente que los institutos de su dependencia continúen siendo lo que fueron hasta el presente: instrumentos de corrupción.

Con una lista que los que lo representan es el más alto exponente de honradez, laboriosidad, patriotismo y valentía; con libertad de sufragio y con supresión de fraudes, el Partido Blanco tiene que influir en el tradicional adversario, el Partido Colorado.

Los mismos que permanecen al margen de las luchas políticas, que sienten amor por la Patria y se preocupan de su prosperidad, se inclinan a los datos nacionalistas y los del adversario, se deciden por aquellos, por representar valores reales y no fastuosos oropeles.

Ante la obra positiva realizada por el Partido Nacional y la negativa realizada por el Partido Colorado, también por aquella tienen que decidirse; y ante un sensato programa de reconstrucción nacional, de fomento de la riqueza, de amplia libertad, de recta administración, y de justicia, que es el de los blancos, y un programa sin más orientación definida que la continuación y perpetuación del repartido, tan abundante en palabras como parco en obras, no es dudosa la elección.

Sólo pueden seguir a los colorados, obcecados cuyo apasionamiento les apaga el raciocinio, o los que con ello sacan un personal provecho, que anteponen al patriotismo.

Los que en el ejercicio de sus derechos ciudadanos tienen como única mira la general conveniencia y la prosperidad del País, no pueden votar por el Partido Colorado, porque por su pasado, su presente y sus propósitos para el futuro, lo inhabilitan para continuar gobernando. El sólo hecho de haber conculcado durante tanto tiempo la voluntad del pueblo para medrar en el Poder, indica que sólo el Poder le interesa, no para lo que desde el poder ha hecho en beneficio del pueblo, sino por las ventajas que el Poder ofrece. Su conducta, por lo tanto, se encarga de demostrar que no es digno de gobernar, que pretenda empujar a los que lo quieren para conducir al País a la ruina, que con fines egoístas se proponen, porque sus propósitos lucrativos, aunados a lo para hacerlo ha sido, en tantas otras de poder continuar.

Aun que no debe gobernarse por el pasado, es el pasado un elemento de juicio del que no puede prescindirse, tanto más, cuando ese pasado constituye una cadena de hechos vergonzosos, cuya sola recordación debería avergonzar a sus autores, si tuvieran una ligera noción de lo que es la moral política; y tal es el pasado del partido que intenta perpetuarse en el Poder, sin manifestar el menor propósito de enmienda.

El Partido Colorado es y será, lo que siempre fué: un haz de ambiciosos sin más ideales que el escalamiento de posiciones lucrativas, apañados por unos, que a su arribo viven o pretenden vivir, y otros, embaucados por ellos mismos.

El que no tenga atrofiada la inteligencia y sea capaz de sentir amor a la Patria, tiene que votar por el Partido Blanco, que es el único capaz de labrar la felicidad de ésta.



**Dr. Luis Alberto de Herrera,**  
Candidato a la Presidencia del  
Consejo Nacional de Administración.

Legislador, diplomático, historiador erudito e imparcial, periodista y soldado de la revolución. Su talento, laboriosidad y honestidad cívica, constituyen una sólida garantía de que desempeñará con acierto y honor el cargo que el Partido le confía. Identificado con la masa partidaria, su actuación en el Consejo Nacional de Administración será fiel reflejo del sentir de ésta.



**Dr. Leonel Aguirre,** Primer suplente

Legislador, periodista y orador de gran talla; siempre; hizo gala de una inquebrantable adhesión a la causa partidaria. Le sobran títulos para ocupar el puesto para el que ha sido designado por el Partido. Su carácter de luchador incansable y su honradez acrisolada, unidas a las demás dotes que le adornan, son prendas seguras de que realizará una obra altamente beneficiosa en el Consejo Nacional, si es llamado a él.



**Dr. Martín C. Martínez,**  
Segundo titular.

Honorable ciudadano que se ha distinguido siempre por su honestidad y laboriosidad, ha sido su actuación pública una serie ininterrompida de aciertos. Es el primer financista del Uruguay, por lo que su concurso para el encauzamiento de la vida económica del País, resulta indispensable. Su paso por el Consejo Nacional de Administración, ha de dejar profundas y provechosas huellas.



**Dr. Juan B. Morelli,** Segundo suplente.

Alta personalidad científica del País, partidario a toda prueba y de honestísima actuación en todas nuestras luchas cívicas, ha sido siempre un infatigable trabajador para la armonía partidaria, debiéndole el Partido gran parte de su actual pujanza.

## Invitación

La Seccional La invita a los correccionistas a concurrir el día 31 del actual, a las 22 horas a la Ilustre Asamblea para escuchar la autorizada palabra de los candidatos nacionalistas en las elecciones próximas, que vendrán en el orden siguiente, en gira de propaganda. **Atlio Fernández, Pte. Domingo Arrambide, Seco.**

Ultimo invento de relojes pulsera y alhajas de lujo.



Articulos de bazar, utiles e interesantes para regalos, Navidad y Año Nuevo

NOTA - NO CONFUNDIRSE CON OTRAS CASAS SIMILARES.

INDEPENDENCIA Eq. ITURRANG.

JOSE SAFI.

TELE. LA COOPERATIVA.

FLORIDA.

NACIONALISTAS!

Solo 10 dias nos separan de la gran Jornada Civica. Todo nacionalista debe apresurarse a retirar su credencial...

El que haya extraviado el recibo, podra retirar su credencial presentandose a la Oficina Electoral con los testigos...

El que carezca de credencial, tambien podra votar, pero que su voto sea observado, lo cual no significa que sea invalido.

Por ningun pretexto, ningun nacionalista debe de ser excluido de su concurso, mediante la emision de vales de participacion obra emprendida por el Partido Nacionalista.

No tan alto

Dice el diario batlista puro Inca vellos mirando la sombra de las tumbas: nosotros hacia la conquista del sol.

Los batlistas, queriendo imitar a Incas, quieren volar hasta el sol; pero igual que le ocurriera a Incas le ocurrira a ellos: se derribara la cera de sus fragiles alas...

Partidarias

SECCIONAL 1.a: Esta seccional acordó convocar a los Jefes de Distrito a una reunion que tendrá lugar el proximo domingo a la hora 10 m. m. REGRESO DE UNA GIRA: El lunes regresaron de la gira que habian emprendido por las secciones 4.a, 6.a, 7.a y 9.a...

En todas ellas pudieron constatar que el mayor entusiasmo reina en las filias partidarias, siendo seguro que ningun blanco dejara de votar.

TREN RELÁMPAGO: Una delegación de la Comisión Departamental compuesta por su Presidente Honorario, el Presidente de la misma Sres. Antonio M. Fernández y Dr. Ernesto Galmés, y el Sr. Ramiro Más y Pardo acompañaron en el día de ayer a los candidatos del Partido Nacionalista a su paso por este departamento...

AVISO

El Club Obreros Nacionalistas, permanecerá abierto todos los dias de 11 a 12 y de 21 a 23, para atender a los correligionarios con motivo de las elecciones proximas.

CARBÓN fuerte superior a \$ 1.10 la bolsa. Almacén de JOSÉ COSENTINO (Plaza Artigas)

DE ISLA MALA

Ayer a las 11 y 15 pasó por ésta el tren relámpago, permaneciendo 8 minutos. En la estación aguardaban más de 300 correligionarios.

Hizo uso de la palabra el Dr. Eduardo Rodríguez Larreta, siendo acogidas sus palabras con una estruendosa salva de aplausos.

Acompañaban a los candidatos del Partido Nacionalista, los miembros de la Comisión Departamental Sres. Antonio M. Fernández, Dr. Ernesto L. Galmés y Ramiro Más y Pardo.

Corresponsal

REMITIDO

Continuación

Pero V. S. les recordará al mismo tiempo que la ley del delito como delito, en cumplimiento del artículo 9 de la Constitución de la República, toda forma de intervención ilegítima en las actividades cívicas, toda que imponga violencia física o moral sobre los electores, toda restricción al libre desenvolvimiento del comicio, al ejercicio personal del sufragio...

EXHORTACION

El itinerario, que como definitivo, ha sido fijado para el tren relámpago, es el siguiente.

- ENERO 28:—25 de Agosto, a las 10.4; Cardal, 10.26; Isla Mala, 10.53; Berrondo, 11.18; La Cruz, 12.45; Pintado, 13.17; Sarandí, 13.57; P. Maciel, 14.6 y Goni 14.28. ENERO 31:—Florida, a las 22.22. FEBRERO 5:—Chamizo, a las 11.15; Pray Marcos, 11.45; Casapá, 12.15; Reboledo, 12.55; Cerro Colorado, 13.33; Mansavillagra 14.27 e Illescas, 15.14. FEBRERO 4:—Cerro Chato a las 11.50; Valentines, 13; y Nico Pérez, 14.10.

Se exhorta a todos los nacionalistas a que concurren en los días y a las horas indicados a las estaciones que se expresan, y en Florida, a la Plaza Asamblea, a la hora 22 a oír la autorizada palabra de los candidatos nacionalistas. Ningun nacionalista debe faltar!

Imbecilidad o

desvergüenza

Solo por imbecilidad o desvergüenza puede el batlista decir que el Partido Nacionalista debe abandonar...

Imbecilidad, porque únicamente así pueden ser la acción patriótica del Partido Nacionalista, que recordando derechos que todos no han sabido defender, sus actividades de política cívica, ante la actual inestabilidad de los desparojados, erigidos en gobernantes, extranguen la voluntad del pueblo y desvergüenza, porque solamente así pueden los colorados recordar la caída del partido blanco, producida no en lucha legal, sino por obra de la traición de los que vendieron el honor nacional al bajo precio de la denigrante protección de la Yaguetas, extrangueras.

YERBA «LA TAPERA» ¡mejor que se conoce \$ 0.55 el Kg. Amacén de JOSÉ COSENTINO (Plaza Artigas)

HAY DIFERENCIA

Como es de esperar, a una coexistencia, la prensa batlista acusa a los blancos de vivir del pasado y de pasar la vida revolviendo los archivos de las librerías.

Un pasado glorioso es el del Partido Nacionalista, que se ha mantenido firme, con el que de él se vive. El Partido nacionalista puede enorgullirse de su pasado, mientras el Partido Colorado se preocupa de su presente.

Nacionalistas!!

El Tesoro Departamental, agotó sus escasas reservas en el periodo comprendido entre el 1.º de mayo y el 31 de mayo de 1925. La Comisión Departamental de Hacienda, para cubrir los gastos extraordinarios con el fin de arbitrar recursos para afrontar los gastos que demanda el gran acto electoral de Febrero próximo.

Es deber de todo buen partidario, contribuir al Tesoro. La Comisión Departamental de Hacienda, os invita a suscribirse de inmediato a la Cédula, anunciada de qué con ella vela por los intereses partidarios, que son los intereses nuestros y también los de la Patria.

El Registro de Suscripciones está abierto en la Casa del Partido y en las de los miembros de la Comisión Departamental de Hacienda. Florida, Enero 20 de 1925.

Toribio Urrioste, Presidente.—Alejo F. Guichón, Vice-Presidente.—Ramiro Más y Pardo, Secy.—José Ma. Alenkoll, Tesorero.—Felix Inchausti.

No alcanzan

De los candidatos nacionales, al que miraban los batlistas es al Dr. Luis Alberto de Herrera, sin duda porque el ilustre estadista, con sus méritos y su actuación descolante, hace resaltar más la pequeñez de los literos que en el tablado de la farsa batlista se mueven.

No se cansan de dedicarle toda suerte de pullas, no respetando ni la vida privada: Ferró el Dr. Luis Alberto de Herrera está muy alto, y sus detractores muy bajos, para que puedan alcanzarle los inmundos salvazos con que pretenden obsequiarle.

y especialmente del pasado próximo a nuestros días.

No obstante, el batlismo, como Jeno, tiene dos caras, una mirando al pasado y otra mirando al porvenir. Cuando se dirige a los adreces, calla el pasado y cuando se dirige a los escollos viejos, no se cansa de hablar de Los Cerritos, de Quinteros de Ordoñez etc etc.

Si los blancos roban las tumbas, es para vengarse la memoria de los buenos patriotas que quisieron hacer ofrenda de sus vidas en aras de un ideal, y no para revolver con el viento sus cenizas, como hacen los batlistas. Si los blancos honran la memoria de sus mártires, cambio no se humillan servilmente bajo el látigo de ningún vivo, cual esclavos embrutecidos.

Recordan los nacionalistas su pasado, porque el está lleno de sacrificios desinteresados hechos para redimir a la Patria del yugo a que la habían sometido sus explotadores, y esta página de heroicas hazañas, y porque su actuación pasa la es una garantía de la futura.

Cuando se puede marchar con la frente erguida el pasado no estorba, pero batlista nunca se humillan.

El Partido Blanco vive los actuales tiempos preocupado por las obligaciones, que el País le impone, para salvar su pasado, lo que no pueden hacer los batlistas. Después de haber arruinado el País, y de haber convertido a los batlistas en merienda de negro, les necesitan ayuda para hablar de obra de progreso.

a sus actividades cívicas, realicen o intentaren actos capaces de comprometer la dignidad de una posición tan energicamente fijada. Saludo a V. S. atentamente (Firmado) Justino Jijenes de Arechaga.

MINISTERIO DEL INTERIOR. Circular: Montevideo, Enero 20 de 1925. Señor Jefe de Policía de Florida.—Sin perjuicio de las garantías de orden especial acordadas por la ley del 18 del corriente a la libre emisión del voto por los Guardias Civiles, no sujeta a la condición del otorgamiento de la baja, a que he hecho mención expresa en mi circular de fecha de ayer, determina la ley mencionada en su artículo 186 que los Guardias Civiles podrán votar uniformados pero sin armas, circunstancia ésta que habrán de tener en cuenta muy especialmente las Sres. Comisarios al organizar, con cuarenta y ocho horas de anticipación como lo ordena el artículo 185 de la ley, los servicios para el día de las elecciones a fin de que ningún agente quede inhabilitado para cumplir con sus deberes cívicos por acción u omisión que no sea de su exclusiva voluntad y que pueda ser imputada a sus superiores jerárquicos. En consecuencia de lo expuesto hago saber a V. S. que todo Guardia Civil, previamente desarmado, deberá disponer de las dos horas libres que la ley ordena a los efectos comicio y que es útil concurran a esta uniformados solo por una más rápida regularización de los servicios sino para que, si así lo aprecian las Comisiones Receptoras, no se les demore en el ejercicio de su derecho político.

Saludo a V. S. atentamente. (Firmado) Justino Jijenes de Arechaga. Saluda a Vd. atentamente. JUAN T. TAJES. Comisario de Ordenes.

NO OLVIDE ANTES DE EFECTUAR SUS COMPRAS, VEA PRECIOS EN LA NUEVA TIENDA. LIQUIDACION DEL STOCK DE VERANO A PRECIOS MAS BAJOS QUE EL COSTO. PLAZA ASAMBLEA PRENTE AL CORREO. V. 2 M.

Exhortación

La Comisión Departamental del Partido Nacionalista, exhorta al nacionalismo departamental; a que concorra el día 31 del corriente, a las 22 horas, a la Plaza Asamblea de esta ciudad, a oír la palabra de los candidatos del Partido proclamados para el Concejo Nacional de Administración, que llegarán en el tren relámpago.

Los eminentes correligionarios que integran la fórmula de la victoria, deben ser oídos en sus disertaciones por el mayor número de compañeros, siendo ese el motivo que mueve a esta autoridad a efectuar esta convocatoria, solicitando la existencia del Partido Nacionalista Departamental. Dr. Ernesto L. Galmés, Pte. Pedro M. Castro, V. Pte. Alvegar Belloni y Angel Silva y Acosta. Sres. Vocales, Dr. Pedro M. Marín...

# RECIBIDA OFREZCO AL PUBLICO EN

nera: la mejor oportunidad de que pueda tomar la mejor Yerba mate que en Oyritiva, Brasil, se elabora cuya marca es LA UNIVERSAL marca propia de esta sola casa y la que soy único importador.

## HASTA NUEVO AVISO RIGEN LOS SIGUIENTES PRECIOS.

DR KILOGR/MO \$ 0.35

POR 10 Kilog. \$ 0.33

DR 5 Kilogramos a \$ 0.34

POR BARRICAS PREGUNTEN PRECIOS

**AL COMERCIO PRECIOS ESPECIALES REPARTO A DOMICILIO TELEFONO LA COOPERATIVA ALMAOEN DE CARAMES FERNANDEZ.**

OTA.— He recibido gran surtido de muebles en general, de precio y clase cambien más que ir a comprar a Montevideo.

### VIDA SOCIALES

**viajeros**  
Por la Capital el Sr. Manuel López Casas.  
—Por Montevideo, el señor Diego R. Aldas.  
—Nos visitó el señor Carmelo Garrido (h).  
—Se vio en esta ciudad al Doctor Bolívar Linares y al Escribano Gerardo Cendan, Juez Actuario del Juzgado Letrado.  
—Anduvo por campaña, el Doctor Fernando Castro Haid.  
—Regreso de campaña, el señor Antonio Fernández.  
—De Treinta y Tres nos visitó el joven Lis A. González.  
—Regreso de la residencia de Paso de la Laguna, Mansavillagra, el señor Vicente P. Morales.

**informes**  
Muy mejorado, el distinguido compañero Sr. Heracleo Zipitria.  
—Signo mejorado a la señorita Celia Paz Tejera.  
—Se fue a Uruguay el hermano Luisberto.

**DAPAS especiales** a 0.11 Kg.  
Imacén de JOSÉ COSENTINO (Plaza Artigas).

**Madres que crían**  
Durante el periodo de lactancia y para que

esta sea provechosa al niño y no reporte perjuicios a la madre, debe someterse a una rigurosa higiene; la buena salud constituye la condición más indispensable para la madre que cria.  
La alimentación es un factor importante de la cual depende la secreción de las glándulas mamarias; aquella debe alternarse con alimentos vegetales de gran fuerza nutritiva, tal como extracto de malta sin alcohol, pues la experiencia nos indica como de mayor eficacia cuando carece de alcohol; siendo en todo momento recomendado por los médicos.  
Es bien sabido que los extractos de malta importados son en realidad cervezas de más o menos concentración y alcohólicas; en cambio los que se fabrican en el país, tienen la ventaja sobre aquellos, en su sabor y su tónica, como ya es aceptada como una nutrición tónica científicamente consagrada.  
El doctor José P. Alagosa ha obtenido con el uso del Extracto de Malta Montevideño brillante resultado, sobre todo, en las madres que crían.

**AZUCAR Americana** a \$ 0.24  
el kilo. Almacén de JOSÉ COSENTINO (Plaza Artigas)

**Campo flor se vende**  
Se venden, a cinco kilómetros de Isla Mala, 3 fracciones de campo compuestas en conjunto de 232 X, con buenas poblaciones y aguas permanentes.  
Se quiere hacer negocio de inmediato, mediante precio razonable.  
TRATAR: Escribanos Fernández (h) o Abad.

### Juzgado de Paz de la 1-a Sección de Florida

**EMPLAZAMIENTO**  
En cumplimiento de lo dispuesto por el que suscribe, Juez de Paz de la 1.a Sección del departamento de Florida, en los autos iniciados por la Administración de Rentas de Florida, contra los sucesores de Francisca Roman, a los que se considere con derecho a la propiedad que se describirá por cédula de los incohetos Involuntario, general municipal y recargo, se cita, llaman y emplazan a los que, como sucesores de la prenombrada Francisca Roman, o como dueños o poseedores, se consideren con derecho al inmueble aludido, que es el siguiente: Un terreno ubicado en la manzana N.º 89 de esta ciudad empadronado con el número seiscientos cincuenta y cuatro, compuesto de diez y nueve metros y 70 centímetros de frente a la calle Presbítero Figueredo; al Noreste, por carenta y tres de frente, incluyendo además por el Sudeste, Enrique Zipitria.—Por el Noroeste, Siderio Wallace y por el Sudoeste Pablo Viera y Elira Paz, a fin de que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio, por sí o por medio de apoderado, dentro del término de NOVENTA DIAS, y bajo apercibimiento de que, en caso de no comparecer, se le designará defensor de oficio, para seguir adelante los procedimientos, conforme a lo establecido en el Art. 22 de la Ley de C. Inmobiliaria.  
Florida, Noviembre 11 de 1925.  
V. 19 F. JUAN P. GIANOLA  
Concejo de Administración  
AVISO  
Se hace saber a los interesados que desde la fecha se han puesto a la venta, astillas de eucalipto, a los precios de \$ 1.80 y \$ 2.00, el peso de 160 astillas, puestas en el domicilio del comprador, para los comerciantes y los particulares, respectivamente.  
Las órdenes, previo pago, se expiden en la Oficina Central.  
Florida, Octubre 10 de 1924.  
LA SECRETERIA S. 13 Oct

### Confiteria del Centro

Turrone de Alicante, Jijona, Fruta, Yema. Precio de reclame..... \$ 1.40

Frutas, secas, almendras, ciruelas, dátiles, pasa de higo, garrapiñadas y demás

Especialidad en PAN DULCE elaborado por la casa... kg. a..... \$ 0.80

Gran surtido en vinos tintos, dulces y espumantes. Gran variación y surtido en postres de todas clases.

Calle INDEPENDENCIA, Esq. JOSÉ E. RODÓ.  
V. 22 E

### 14 REMATE FERIA GANADERO

Por

## Fernández, Ichazo y Guridi

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

El Jueves 5 de Enero de 1925

PASTOREO GRATIS

Comisión 4% entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 25 de Febrero

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a comprar, hacendados, de este departamento, de Durazno y Minas, y habrán muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para invernar, ganado de cría y lanares, los que se cotizarán a precios que facilitarán las operaciones.  
Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández en Florida; a Martín Sarries y Juan T. Ichazo en Illescas; a Manuel Sarries y Guridi Finos, Estación Mansavillagra y Juan Ignacio Rodríguez en Cerro Chato.  
Hay trenes todos los días, menos los domingos

### SE VENDE

Campo excelente para agricultura y ubicación inmejorable. 45 hectáreas en Estación Pintado de este Departamento.  
Por informes, Escribanía Fernández (hijo)

Campo especial  
SE VENDE  
AREA: 24 Hectáreas. Alambrado en todo, con aguas permanentes y un gran monte de maderas.  
A 2 kilómetros de distancia de esta Ciudad.  
Por informes y demás datos recurrir a los Escribanos de FERNANDEZ (h) o ABAD.—Calle Dr. Alejandro Gallinal N.º 582.—Florida.

### "COSTABLE" Sastreria

## La única que hace trajes a \$ 5 por mes.

Del Las Aros Compañías, 780, Independencia 782

### CARPINTERIA Y MUEBLERIA DE SETEMBRINO GALVEZ

Se realizan toda clase de trabajos concernientes al ramo. Reformas de Molinos Harineros. Carrocerías para autos de pasajeros etc. Se realizan trabajos en la ciudad y en campaña, a precios sumamente módicos.  
Calle Sarandí N.º 414, casi esq. a 24 de Setiembre (Florida)  
Nbre. 3.

## Se venden

En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicado a 3 kilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucía Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.  
TIERRAS VIRGENES Y EXCELENTE PARA AGRICULTURA

TITULOS BUENOS: SE OTORGAN GRANDES FACILIDADES DE PAGO SE CONSIGUE DINERO INMEDIATO CON GARANTIA HIPOTECARIA DEL MISMO BIEN, TRATAR CON EL SEÑOR ALEJO E. GUICHÓN EN ESTA CIUDAD

### SE VENDE

Se vende un galpón de seis metros de largo por tres de ancho techado con zinc liso de obra todo construido con madera de baraca, un galpón chico apropiado para depósito de carbón ó despena. Los dos galpones perfectamente forrados.  
También se venden cantidad de tejido de alambres, gallinero, bretej otros objetos de utilidad que estarán a la vista.  
PARA TRATAR JUAN FCO. LAKROBLA 307 FLORIDA.

### Tienda 'LA ESPERANZA' de JUAN ESTEBAN

Ha recibido directamente de las fábricas europeas, un inmensa y variado surtido de creas, madras, cotines, colchacs, géneros para vestidos, medias de todas clases y colores de la mejor calidad, sedas de todos colores y zopa especial para trabajo, a precios tan bajos que no admiten competencia.  
19 de Abril y Gallinal.

**"AL PORVENIR,"**  
CASA IMPORTADORA  
Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca  
**"DEL NORTE"**

Por días solamente  
**GRAN LIQUIDACION**  
**PRECIO EXCLUSIVAMENTE AL CONTADO**  
APROVECHEN  
La mejor calidad de **TURRONES**.  
**TURRONES de Alicante, yema, Frutas, Gijona, Gloria de Cadiz, Imperial, Panellets, Carquiños, Garrapiñada, Peladillas Alcoy.**

PRECIO DE COSTO \$ 1.45 EL KILO.  
**VENDEREMOS HASTA QUE SE CONCLUYAN 1.00 EL KILO**

Vendedores: **Mengotti, Perez y Salaberry.**  
Telf. las dos Compañía **FLORIDA.**

**Banco de la República O. de Uruguay**  
SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1896  
Capital autorizado \$ 25 000 000  
Integrado \$ 22 401 413.04  
CASA CENTRAL Calle SOLIS esq. PIEDRAS -

**AGENCIAS**  
Aguada—Avenida Rondeau esq. Valparaíso. Paso del Molino—Calle Agua  
ciudad N. 0563.—Avenida Flores—Avenida Gral. Flores N.º 2206. Unión,  
Avenida 8 de Octubre No. 205 (Unión), Cerdón—Avenida 18 de Julio 1854.

**SUCURSALES**  
Aguas Zúñiga, anelones, arribo, coloris, Dolores, Durazno, Florida,  
Gran Bente, José Batlle y Ordóñez, Lacacno, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Minas de  
Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Olimar Paso, Paso de los Toros, Paysandú,  
Pueblo, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San Gregorio, San José, Santa Lucía,  
San Ramón, San Zoar, del Cuareim, Sarandí Sarandí, del Yi, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres,  
Trinidad, Vergara.

**OPERACIONES DEL BANCO**

Cuentas corrientes a oro y a plata; Caja de Ahorros con Alcañicia, Caja de Ahorros a  
Plata; Fijo con libretos; Depósitos a Plazo Fijo; Adelantos en ventas orientadas y en valores  
Deducción de documentos comerciales. Prestamos con garantía hipotecaria a los agricultores  
para sus explotaciones, leñeros, etc. amortizables, en cinco años. Prestamos con garantía a los  
ganaderos para poblar sus establecimientos con amortizaciones dentro del plazo máximo de  
veinte meses. Prestamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de  
siembra, arcos de créditos y órdenes, transferencias y giros sobre el interior. Cobranza de  
cuentas, dividendos, sueldos y pagares, encargándose de remitir su importe al punto que se  
les designa, custodia de títulos de deuda y de propiedad y otros valores, compra y venta  
de títulos. Prestamos con caución de títulos de deuda pública u otros valores etc.

**SE COBRARÁ**

Cuentas Corrientes	7 1/2 %
Tales	6 1/2 %
Prestamos Hipotecarios	6 1/2 %
especial con garantía	Conventional

**SE ABONARÁ:**

En Alcañicia	Ce. \$ 80.	1000	5 %
Caja de Ahorros		50000.00	5 %
Alcañicia	hasta	9000.00	6 %
Libretos de Caja de Ahorros a Plazo Fijo (4 ven-		50000.00	4 1/2 %
cer cada seis meses			conventional
Caja de Ahorros, mayores sumas,			
ajá de Ahorros, mayores sumas,			
Las sumas mayores de \$ 1000 en Caja de Ahorros con Alcañicia no devengarán			
interés.			
En las cuentas mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido			
los días desde la apertura de las cuentas.			
En caso de que el interés se liquidará, desde el primer día de constituido al depósito.		50000.00	8 1/2 %
Plazo fijo a 3 meses		50000.00	4 1/2 %
Plazo fijo a 6 meses		50000.00	4 1/2 %
Plazo fijo a 1 año			Conventional
Mayor suma y plazo			
con garantía de títulos a plata no se abonará interés			

**HORAS DE OFICINA**  
Desde el 15 de Marzo hasta el 15 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde  
Noviembre 16 a Marzo 15 de 9 a 11 y de 14 a 17.  
La oficina del Banco de la República, de 17 de Julio de 1911  
en adelante, la emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas  
simples del Banco, El Estado responde directamente de la  
emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.  
**LA GERENCIA**

**EDICTO**  
Por disposición de S. S. el Juez Le  
trado Departamental Doctor Bolívar Ba  
lañas, se hace saber al público la ap  
ertura judicial de la sucesión de don JO  
SE PENITO VIDAL para que todos los  
que se consideren con derecho en ella  
ya sea como herederos ó acredores,

se presenten a deducirlos ante este  
Juzgado, dentro del término de treinta  
días bajo apercibimiento, habilitándose  
la Feria próxima a los efectos de esta  
publicación.  
Florida, Diciembre 18 de 1924  
v. 21 E. Gerardo Cerdán

**Fabrica de Baldosas**  
**Y MOSAICOS DE**  
**LAVECCHIA**

Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio  
Sierra (Plaza Artigas).  
Baldosas para vereda, mosaicos en  
colores y zócalos, todo de calidad ja  
más superada y difícilmente igualada.  
Los artículos de esta fábrica pueden  
ser sometidos a un cotejo técnico con  
sus similares, en la seguridad de que  
siempre resultaran los mejores.  
Precios sin competencia. v. A. 3

**COMISIONISTA**  
**Romero y Hno.**

Comisiones en Montevideo todos  
los días  
Catálogos y muestrarios de las  
principales casas de Montevideo  
Unicas Agentes de los diarios El  
Pala y La Mañana  
POR SUSCRIPCIONES, AVISOS, PAGOS Y  
DEMAS ACUDAN AL AGENTE  
Calle Independencia N.º 707—Florida.  
Teléfono. Cooperativa  
Montevideo Río Negro N.º 1690.

**COSTABLE (H) N.º 108.**  
CONSTRUCTORES  
**R. COSTABLE**  
-Proyectista-

Especialidad en cemento armado,  
construcciones rurales, galpones,  
chalets y casas económicas para  
obreros y empleados.  
SOLICITE PLANOS Y PROPUESTAS  
Calle MANUEL CALDERON N.º 806.  
Teléf. "Las dos Compañías" - FLORIDA

**Campo flor se vende**

Se venden, a cinco Kilómetros  
de Isla Mala, 3 fracciones de cam  
po, compuestas en conjunto de 232  
X, con buenas poblaciones y agua  
das permanentes.  
Se quiere hacer negocio de in  
mediato, mediante precio razona  
ble.  
TRATAR: *Escribanos Ferrán  
dez (H) & Abad.*

**OCASIÓN**

Se vende una máquina de escri  
bir Hammond de tipos cambiables,  
en perfecto estado, varios muebles  
y una partida de libros.  
Tratar en esta imprenta

**Servicio a Sarandí de Yi**

Itinerario del autobus de José Gon  
zález Magallanes que hace la carrera  
de Florida a Sarandí del Yi y viceve  
ra, por Molles de Timote, casa Ange  
la Ceruzzi—Estancia Santa Clara y  
Sauce del Yi.  
Salidas de Florida los días 2, 6, 10,  
14, 18, 22, 26 y 30.  
Regreso. Salidas de Sarandí del Yi  
los días 4, 8, 12, 16, 20, 24, 28 y 30.  
Presta servicio un comodo autobus  
Se encarga de toda clase de comi  
siones a Montevideo, giros, traspaso de  
fondos, patentes, contribuciones y comi  
siones en general.  
Calle Juan J. Cardozo N.º 271.  
Florida. Teléfono La Cooperativa

**Avisos profesionales**

**MEDICOS CIRUJANOS**

**Ernesto L. Galmès**  
Médico Cirujano  
Tratado en consultorio a la calle Gral.  
Rivera 873.—Consulta de 9 a 10 a. m. y  
de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

**Dr. Mario Camps**  
MEDICO CIRUJANO  
Est. Casupá.

**Doctor. Alejandro Fernández**  
MEDICO CIRUJANO  
CALLE LAVALLEJA 1973.—Montevideo

**Cesar R. González**  
MEDICO CIRUJANO—PARTERO  
Horas de consultas de 14 a 16,  
Calle 24 de Setiembre 771. (A 50  
metros del Mercado).

**Dr. Carlos María Bello**  
OCUISTA  
Médico asistente de la Policía Nacional Oculom  
ológica H Pereira Rosell.  
CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados)  
ANDES 1180.—Tel. U. 1668, Central  
Daré consultas todos los 1.º de mes  
en el Florida Hotel.

**Dr. Andrés Romero**  
MÉDICO CIRUJANO  
Sarandí Grande.

**CIRUJANOS DENTISTAS**

**ASTOS LAFOR RODRIGUEZ**  
DENTISTA  
Ha trasladado su consultorio a la ca  
lle Juan I Cardozo, frente al costado  
del antiguo Hotel Lara.  
Consultas de 9 a 11 y 1/2 y de 2 a 5

**Pedro Marin Sánchez**  
CIRUJANO DENTISTA  
Profesor de la Escuela de Odontología  
Ha trasladado su consultorio a la calle  
Uruguay N.º 1662 Montevideo

**Celina Cabrera-Bordas**  
CIRUJANO DENTISTA  
Ha trasladado  
su consulto  
rio en Florida  
Calle  
Iturrategui  
N.º 455  
Horas de consulta: Días hábiles de 9 a 11 y  
de 2 a 5  
Contiguo a la Casa de Comercio  
de los Sres. Cabrera e (hijos).

**ESCRIBANOS**

**Antonio M. a Fernández (hijo)**  
**Arturo Abad**  
ESCRIBANOS PÚBLICOS  
Hay dinero para préstamos  
Calle Dr. Alejandro Gallina 509  
Plaza Asamblea  
FLORIDA

**Andrés De-Grossi**  
—Y—  
**Alcides B. Dos Santos**  
ESCRIBANOS  
Escritorio: Independencia 624.—Tele  
Cooperativa, FLORIDA

**Tomás S. Arrillaga**  
ESCRIBANO  
Cuareim N.º 1480 Montevideo

**Pedro Saenz Silva**  
ESCRIBANO  
Independencia N.º 788—FLORIDA

**Juan José Segundo**  
ESCRIBANO  
Zabala N.º 1584 Montevideo

**Ramiro Más y Pardo**  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Se encarga de asuntos judiciales y  
administrativos, tramitaciones de suce  
siones, arreglo de títulos, colocación de  
dinero sobre hipoteca.  
Calle Dr. Alejandro Gallina, 509  
Teléfono La Cooperativa.—Fl  
rida

**ARIOSTO PEYRALLO**  
ESCRIBANO PÚBLICO  
Escritorio: Calle Independencia,  
N.º 53.—FLORIDA.

**ABOGADOS**

**Duvimioso Terra**  
Y  
**Martin R. Etchegoyen**  
ABOGADOS  
Estudio Juan C. Gomez 1340.—Monte  
video.

**Dr. Martin C. Martinez**  
ABOGADO  
Estudio: Mercedes N.º 775—Montevideo

**Pedro M. Marizcurrena**  
ABOGADO  
Estudio, en Montevideo: Soriano  
1079 en Florida Antollín Urioste 472.  
Teléfono "La Cooperativa".

**PROCURADOR**

**Francisco L. López**  
PROCURADOR  
Tramitación de sucesiones, ventas y de  
más asuntos judiciales.  
Calle General Flores N.º 429.

**CONTADOR PÚBLICO**

**CARLOS MÁS**  
CONTADOR PÚBLICO  
Se encarga de toda clase de asun  
tos judiciales, tramitación de sucesiones  
arreglo de títulos dinero sobre hipote  
ca.—Escritorio: General Flores 483—  
Telf. LA COOPERATIVA FLORIDA.

**AGREMENSOR**

**Gerónimo de Sierra.**  
AGREMENSOR  
Calle Gral. Rivera Nro. 1907

**Diego Raúl Aldama**  
Agremensor  
Estación del Ferro Carril Central  
FLORIDA

**REMATADORES**

**Antonio M. Fernandez**  
REMATADOR  
Calle 24 Setiembre Florida

**Regino Martínez**  
REMATADOR

**JOSÉ E. SILVA**  
REMATADOR PÚBLICO  
Calle 24 de Setiembre N.º 504

**Ramón A. Gijena**  
REMATADOR